ADENDA Nª 01/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2018 "Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otro para la Gobernación de Itapúa – ID 352.622", y a las recomendaciones realizadas con respecto al llamado de referencia; publica la presente Adenda Nº 01.-

A1.- Se modifica la Sección I – Datos de la Licitación quedando de la siguiente manera.-

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Los datos de la licitación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

IAO 6.1	La convocante realizará una visita técnica Si Visita de Inspección técnica: Fecha: El día 15 de noviembre del 2018 - Horario establecido: De 08:00 a 13:00 Lugar: Gobernación de Itapúa, Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Sgto. Reverchon y Cptán Caballero Encargado: Lic. Oscar Burgos – Encargado de Patrimonio de la Gobernación Constancia: Finalizada la visita se labrará una constancia por parte de los encargados mencionando el Nombre de la Empresa. Obs: "Quien no realice dicha visita o inspección, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifiesta que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con información necesaria para presentar la oferta y celebrar el contrato"

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Eva Laplerre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

ADENDA Nª 01/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

A2.- Se modifica la Sección VI anexo N° I punto IV quedando de la siguiente manera. -

SECCIÓN VI
ANEXO 1

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y de apertura de ofertas, los mismos serán marcados con asteriscos (*).

I. DOCUMENTOS **SUSTANCIALES**
A) Formulario de oferta *   *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VII]*
B) Garantía de mantenimiento de oferta*
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. w), ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
D) Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
II. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS
a) **Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.***
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representantes/s legal/es. *
c) **Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.**
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.
e) **Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.***
f) **Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.**
g) Fotocopia simple de la Patente comercial.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Eva Laplerre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapua

ADENDA Nª 01/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

III. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES COASEGURADORES
a) Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente.
b) Original o Fotocopia del acuerdo de intención de constitución de Coaseguro. El acuerdo deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por escribano público.
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer la oferta en coaseguro. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

IV. OTROS DOCUMENTOS
• Constancia emitida por la Convocante, o declaración jurada del oferente, obre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.
• Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de CO.
• Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.
• Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado. • En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación. • Si la aseguradora posee capacidad de retención para la cobertura, deberá indicarla.
• Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 5 de la Sección VII "Formularios".
• Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 6 de la Sección VII "Formularios".

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

Abg. Eva Laplerre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

ADENDA Nª 01/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2018
Construcción de Seguro de Vehículos y maquinarias, Edificio y otros para la Gobernación de Itapúa
ID 352.622.-

• Patente municipal de la Agencia local del Distrito de Encarnación, de los años 2016, 2017 y 2018.
• Declaración Jurada de Declaración Jurada de parte del oferente en la que se indique que el mismo cuenta con una antigüedad mínima de 3(tres) años, 2015, 2016 y 2017, ininterrumpida, para operar en los ramos de la licitación
• Declaración Jurada de No registrar siniestros pendientes ni en gestión judicial con la convocante.-
• No registrar siniestros pendientes, rechazados ni en gestión judicial con la convocante.-

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se encuentren "**ACTIVO E HISTÓRICO**".

La Unidad Operativa de Contrataciones dará amplia difusión a la modificación y ampliación a través de los mismos medios utilizados para su conocimiento. -

Encarnación, 09 de noviembre de 2018.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Eva Irene Lapierre
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa